



**EVALUACIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 005 DE 2024
ASPECTOS JURÍDICOS**

OBJETO: "REPARACIÓN ADECUACIÓN CANCHA MULTIPLE Y CAMPO DE FUTBOL 5 DEL COLEGIO COMFIAR-ARAUCA".

VALOR: TRESCIENTOS CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$304.780.812,00),

PLAZO: TRES (03) MESES

FECHA DE INVITACIÓN 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024

OFERTAS RECIBIDAS

OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE
PRESENTACIÓN CONSORCIO CANCHA MULTIPLE	30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	16:40 Hrs.

De conformidad con el Reglamento de Contratación, adoptado por **COMFIAR**, aprobado mediante resolución No. 014 del 29 de noviembre de 2023, emitida por la Agente Especial de Intervención; en su capítulo VI, estipulo: "ETAPAS DE LA CONTRATACION", artículos subsiguientes, "EVALUACIÓN DE OFERTAS"; "COMITÉS DE EVALUACIÓN DE OFERTAS", el Gerente de División Jurídica y Contractual, de la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR**, en su condición de integrante del comité evaluador y responsable de este aspecto, procede a realizar evaluación de aspectos jurídicos dentro del presente proceso de convocatoria pública de ofertas, para la contratación del objeto referenciado, dentro de los términos previstos en el cronograma de la Invitación Pública de Ofertas No. 005 de 2024.

Por lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes/jurídicos de la siguiente manera:

(REQUISITOS HABILITANTES)

DOCUMENTOS JURÍDICOS

(Cumple/No Cumple)

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | TAME Calle 15 N° 27 – 11 PBX 607 8858000 Ext 601 | ARAUQUITA Calle 4 N° 5 – 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | SARAVERENA Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501

REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Presenta carta de presentación de la Oferta, suscrito por el señor **JUAN DAVID GUERRERO CRUZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.808.119, expedida Arauca, en calidad de representante de **CONSORCIO CANCHA MULTIPLE**, conformado de la siguiente manera:

1. PROYECTOS INTEGRALES BALO SAS ZOMAC, identificado con numero de NIT 901315470-1, con representación legal JUAN DAVID GUERRERO CRUZ con cédula de ciudadanía 1.116.808.119 expedida en Arauca, teniendo un compromiso del 70%.
2. JAIRO ALFONSO VILLALOBOS HERNANDEZ, actuando como persona natural, identificado con cédula de ciudadanía 8.865.932 expedida en Magangué, teniendo un compromiso del 30%.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE.

REGISTRO MERCANTIL Y/O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.

Presenta copia del certificado de existencia y representación legal de la empresa PROYECTOS INTEGRALES BALO SAS ZOMAC. expedido de fecha 23/09/2024 donde se pudo evidenciar el término de duración, el objeto social corresponde a la obra y/o servicio a contratar y las facultades del representante legal le permite contratar sin límite en razón a la cuantía.

Presenta copia del certificado de existencia del registro mercantil de JAIRO ALFONSO VILLALOBOS HERNANDEZ expedido de fecha 20/09/2024 donde se pudo evidenciar el término de duración, el objeto social corresponde a la obra y/o servicio a contratar y las facultades del representante legal le permite contratar sin límite en razón a la cuantía.

Observación: Ninguna.

Concepto: CUMPLE.

COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

El oferente, aporta copia legible de su documento de identificación correspondiente al Señor. **JUAN DAVID GUERRERO CRUZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.808.119 expedida en Arauca, en calidad de Representante principal de la empresa PROYECTOS INTEGRALES BALO SAS ZOMAC.

Se aporta copia legible de su documento de identificación 2. **JAIRO ALFONSO VILLALOBOS HERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.865.932 expedida en Magangué, en calidad de persona natural.

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | TAME Calle 15 N° 27 – 11 PBX 607 8858000 Ext 601 | ARAUQUITA Calle 4 N° 5 – 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | SARAVENA Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501

Observación: Ninguna
Concepto: CUMPLE.

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
JUAN DAVID GUERRERO CRUZ , identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.808.119, expedida Arauca, en calidad de representante de CONSORCIO CANCHA MULTIPLE , conformado de la siguiente manera:
<ol style="list-style-type: none"> 1. PROYECTOS INTEGRALES BALO SAS ZOMAC, identificado con numero de NIT 901315470-1, con representación legal JUAN DAVID GUERRERO CRUZ con cédula de ciudadanía 1.116.808.119 expedida en Arauca, teniendo un compromiso del 70%. 2. JAIRO ALFONSO VILLALOBOS HERNANDEZ, actuando como persona natural, identificado con cédula de ciudadanía 8.865.932 expedida en Magangué, teniendo un compromiso del 30%.
Actividades que se encuentran debidamente señaladas e individualizadas de conformidad con el acta de conformación de la figura asociativa.
Observación:
Concepto: CUMPLE

ABONO DE LA PROPUESTA
En cumplimiento del artículo 20 de la Ley 842 de 2003 se abona la propuesta por parte del arquitecto JAIRO ALFONSO VILLALOBOS HERNANDEZ con matrícula profesional No. A681022009-886593 y certificado del COPNIA donde indica que la matrícula se encuentra vigente y el profesional no registra antecedentes disciplinarios.
Observación: Ninguna.
Concepto: CUMPLE

AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE
No aplica en razón a que los representantes legales de los miembros de la figura asociativa, no contemplan restricción para presentar la propuesta.
Observación: Ninguna.
Concepto: CUMPLE

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES
Se aporta copia legible del Registro Único Proponentes (RUP) de PROYECTOS INTEGRALES BALO SAS ZOMAC , con NIT 901315470-1, expedido el 23/09/2024, con fecha de renovación 26/03/2024, de conformidad con lo requerido en la Invitación Pública de Ofertas.
Observación: No aporta Registro Único Proponentes (RUP) de JAIRO ALFONSO VILLALOBOS HERNÁNDEZ .
Concepto: NO CUMPLE.

ANTECEDENTES
La entidad procedió a realizar la verificación en las respectivas plataformas, para determinar los antecedentes judiciales, disciplinarios, fiscales, medidas correctivas y delitos sexuales, donde se pudo establecer que el proponente no presenta inhabilidad que le impida contratar con Caja.
Observación: Ninguna.
Concepto: CUMPLE.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.
La empresa PROYECTOS INTEGRALES BALO SAS ZOMAC. aporta certificado indicando que la empresa se encuentra al día con las obligaciones respecto del sistema de seguridad social en el mes de ENERO del año 2024, suscrita por el representante legal y la contadora Sandra Esperanza Rico Yepes con TP 172022-T junto con el certificado de la junta central de contadores vigentes.
El señor JAIRO ALFONSO VILLALOBOS HERNANDEZ. aporta certificado indicando que la empresa se encuentra al día con las obligaciones respecto del sistema de seguridad social en los últimos seis (6) meses, suscrita por la contadora MARIA YULIBETH BUITRAGO MEJIA con TP 273243-T junto con el certificado de la junta central de contadores vigentes.
Observación: Por parte de la empresa PROYECTOS INTEGRALES BALO SAS ZOMAC, no se observa expedición del tiempo requerido en la invitación, es decir, los 6 meses anteriores al cierre.
Concepto: NO CUMPLE.

REGISTRO UNICO TRIBUTARIO
No se observa.
Observación: No aporta Registro único Tributario de los consorciados.
Concepto: NO CUMPLE

POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
El oferente presenta " <i>PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES</i> ", de acuerdo con las exigencias de la invitación.
Observación: Ninguna.
Concepto: CUMPLE.

CONCEPTO FINAL: Finalizada la revisión de los requisitos habilitantes jurídicos del oferente **CONSORCIO CANCHA MULTIPLE,** representada legalmente por JUAN DAVID GUERRERO CRUZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.116.808.119, expedida Arauca, se procede a calificar como **NO HABIL,** por no reunir la totalidad de los requisitos de conformidad con" lo establecido en la Invitación Pública. Motivo por el que el presente documento, será cargado en la página web oficial de COMFIAR, y se correrá traslado del

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | TAME Calle 15 N° 27 – 11 PBX 607 8858000 Ext 601 | ARAUQUITA Calle 4 N° 5 – 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | SARAVENA Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501



mismo, al proponente, con la finalidad de que se adelanten los trámites correspondientes frente a la posible subsanación de las condiciones habilitantes objeto de observación, según los términos establecidos en el cronograma de la Invitación Pública de Ofertas No. 005 de 2024.

En Arauca, a los tres (03) días del mes de Octubre de 2024.



Gerente de División Jurídica y Contractual
Integrante Comité Evaluador

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | TAME Calle 15 N° 27 – 11 PBX 607 8858000 Ext 601 | ARAQUITA Calle 4 N° 5 – 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | SARAVERENA Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501